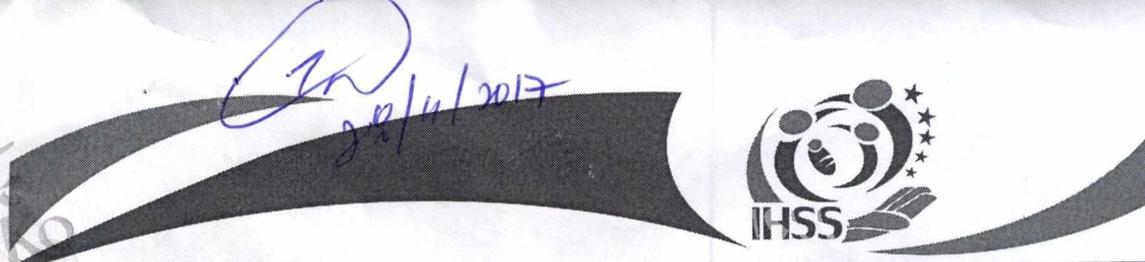


Ada Sanchez
28-NOV-17
4:09 PM

29/Nov/17
12:25

29/11/17
4:00 PM

Serby Elvira
28/11/2017
3:52 PM



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio N° 645-2017-DE-IHSS

martes, 28 de Noviembre de 2017

Atención
Posibles licitantes
Presente

poige siro
28/11/17
2:40 PM

MDP MEDICAL

RTN: 08019012521081
TEL. 2220-0535

20/11/17
3:00 PM

Ref. LICITACION PRIVADA 029-2017 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA NUEVA SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

Estimados Señores;

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitación de la referencia, en la clausula 7.1 Aclaración de los Documentos de Licitación, se remite de manera oficial la respuesta a las aclaraciones y observaciones realizadas al documento base.

1. LOTE 1, PARTIDA A, ÍTEM 1, CARRO DE PARO / DESFIBRILADOR SALA ADULTOS. Favor aclarar si el desfibrilador requerido es bifásico o monofásico, ya que de ser bifásico no requiere una potencia tan alta de 360 J, debido a tener un desfibrilador monofásico de 360 J es equivalente a tener un monofásico de 270 J.

R. EL DESFIBRILADOR ES BIFÁSICO CON ENERGÍA NO MENOR A 200 J.

2. Ítem 6, Ventilador Mecánico adulto,
i. favor aclarar si las 10 sondas de repuesto deben ser reusables o descartables.

Respuesta.
Son sondas reusables.

ii. Favor aclarar si las cámaras deshumidificadoras requeridas son descartables o reutilizables.

Respuesta.
Son cámaras reutilizables.

3. Ítem 7, Cama, con ruedas antiestáticas de 12 pulgadas de diámetro.
i. favor aclarar si las unidades de la rueda son en pulgadas o en cm, ya que consideramos que ruedas de 12 pulgadas son excesivamente grandes.

Respuesta.
Son centímetros.

INFRATELECOM HONDURAS

POR: [Firma]
HORA: 11:00 AM
FECHA: 29-11-2017
TEL.: 2280-8022

HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DE SAN PEDRO SULA

28/11/17
4:00 PM

fernanda roveu
28-11-17
3:02 PM

Dimex Medica

RECIBIDO

Karen Sanchez
28-11-17

COMI

WWW.COMI.COM.HN
0801903245456

Saul Rodriguez
28/11/17 3:15 PM

- 4. PARTIDA 8, Ítem 5, ventilador mecánico adulto,**
i. favor aclarar si las 10 sondas de repuesto deben ser reusables o descartables.

Respuesta.

Son sondas reusables.

- ii. Favor aclarar si las cámaras deshumidificadoras requeridas son descartables o reutilizables.

Respuesta.

Son cámaras reutilizables.

- iii. Favor detallar cual será el procedimiento en el cual el IHSS nos pueda extender una dispensa para el trámite de exoneración de impuesto al momento de realizar la importación ya que la Institución está exenta de ISV.

Respuesta.

El documento de licitación indica claramente que el IHSS está exento de impuesto, el trámite se hará una vez que se adjudique la licitación con el (los) oferente (s) que resulte ganador (es) del proceso.

- 5. Lote 1, Partida A, Ítem 6, Ventilador Mecánico adulto,** encontramos que el cumplimiento de estas especificaciones están sesgadas a la marca Hamilton, modelos C1 y C2, como ser lo solicitado en el inciso 17, solicitan herramienta PV-TOOL. Dicha marca tiene un distribuidor exclusivo en el país, confirmar si es posible ampliarse el termino, ventilador que posee bucle de presión / volumen para identificación de puntos de inflexión y demás análisis pulmonar.

Respuesta.

Se indica que el proceso es abierto a ventiladores de alta prestación, ya que la demanda en el IHSS es sumamente alta y se requiere equipo de alta gama, así mismo se aclara que el IHSS cuenta con herramientas técnicas que permiten comparar marcas de distinta índole, así mismo las especificaciones técnicas fueron revisadas y validadas por personal intensivista. En cuanto al modo ventilatorio PV-TOOL, se aclara que lo que requiere es la función para identificar puntos de inflexión pulmonar.

- 6.** En el inciso 11 solicitan, con sistema de disparo de flujo y de presión, el disparo por presión corresponde a tecnología pasada, no se usa en razón al trabajo impuesto por el ventilador. Es posible cambiar el termino por disparo con trigger o disparo por presión.

Respuesta.

El disparo por presión es el mismo trigger, se mantiene lo estipulado en la base de licitación.

- 7. En el inciso 15,** solicitan medición de capnografía (sidetream), confirmar si es posible ofertar capnografía volumétrica (mainstream).

A

Respuesta.

Se hizo enmienda donde se indicaba que modo de medición de capnografía es MAINSTREAM.

8. **En el inciso 18**, solicitan modo de ventilación PRVC, es posible ampliar a modo ventilatorio PRVC o equivalente.

Respuesta.

Se amplía a modo PRVC o equivalente, sin embargo, se debe demostrar que el modo ventilatorio equivalente tiene capacidad de ventilar al paciente en modo PRVC.

9. **En el inciso 19**, frecuencia respiratoria entre 0 – 200 bpm, 200 bpm no es una FR de uso en adultos, por ende no concuerda con la especificación, ventilador para paciente adulto, confirmar si es posible ofertar frecuencia respiratoria de 2 – 80 bpm.

Respuesta.

Se indica que el rango de fr es de 2 a 100 bpm.

10. **En el inciso 25** también solicitan ambos Trigger de flujo y trigger de presión, es posible cambiar a trigger de flujo o trigger de presión.

Respuesta.

Se mantiene la especificación solicitada en la base de licitación.

11. **En el inciso 52** solicitan diferencia V_i y V_t (%). Confirmar si es posible ampliar el término diferencia V_i y V_t o VT compensado.

Respuesta.

Se mantiene la especificación solicitada en la base de licitación.

12. **En el inciso 93** solicitan Datos I/O, al menos dos entradas análogas, con al menos una salida de video SVGA. Es posible ampliar el término salida y recepción a través de una interfaz RS232C con protocolo para cada fabricante.

Respuesta.

Las entradas y salidas análogas o digitales no tienen un modo específico, por tanto el proveedor podrá ofertar de acuerdo a los protocolos de cada fabrica, siempre y cuando cumpla con el número y tipo de salidas / entradas solicitados, ya que son vitales para garantizar la conectividad de los equipos con la Central de monitoreo.

13. **En el inciso 97** solicitan dimensiones aproximadas, ancho: entre 320 y 600 mm, alto entre 200 y 400 mm, profundidad entre 150 y 500 mm, se puede ofertar medidas 480 x 383 x 364 mm.

Respuesta

Se mantiene la especificación solicitada en la base de licitación.



- 14.** Para este ventilador mecánico adulto no solicitan brazo para fijar brazo de paciente. Confirmar si lo requiere, ya que esto es opcional y tiene valor económico.

Respuesta.

Este dispositivo está implícito en todos los ventiladores, por ende si debe incluirse, pero no como accesorio.

- 15. LOTE 1, PARTIDA B, ITEM 5,** Ventilador mecánico pediátrico, estas especificaciones son similares al ventilador de adulto, pero también encontramos que el cumplimiento de estas especificaciones están sesgadas a la marca Hamilton modelos C1 y C2, como ser lo solicitado en el inciso 73, solicitan herramienta PV-TOOL. Dicha marca tiene un distribuidor exclusivo en el país, confirmar si es posible ampliarse el termino, ventilador que posee bucle de presión / volumen para identificación de puntos de inflexión y demás análisis pulmonar.

Respuesta.

Se indica que el proceso es abierto a ventiladores de alta prestación, ya que la demanda en el IHSS es sumamente alta y se requiere equipo de alta gama, así mismo se aclara que el IHSS cuenta con herramientas técnicas que permiten comparar marcas de distinta índole, así mismo las especificaciones técnicas fueron revisadas y validadas por personal intensivista. En cuanto al modo ventilatorio PV-TOOL, se aclara que lo que requiere es la función para identificar puntos de inflexión pulmonar.

- 16.** Con el fin de realizar una propuesta tecnológica y económica es vital las respuestas antes solicitadas, solicitamos si es posible la ampliación de fecha para presentación de oferta.

Respuesta.

Se mantiene fecha de entrega y apertura de ofertas, jueves 30 de noviembre a la misma hora y lugar.

- 17. Ítem 5, Lote 1B (ventiladores mecánicos)**

a. P. Especificación 1. Qué tipo de transporte se refiere, intrahospitalario.

Respuesta

Transporte intrahospitalario.

b. P. Especificación 10. Puede ser pantalla TFT.

Respuesta.

Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

c. P. Especificación 17, puede ser de 0-80 BPM o más.

Respuesta.

De 0-100 BPM.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

- d. P. Especificación 19. La presión entre 5 – 100 cmH₂O, es con o sin la PEEP?

Respuesta.
Sin la PEEP.

- e. P. Especificación 21. La PSV entre 0 – 80 CmH₂O, es con o sin la PEEP?

Respuesta.
Es sin la PEEP.

- f. P. Especificación 22, pueden confirmar este valor.

Respuesta.
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- g. P. Especificación 23. pueden confirmar este valor.

Respuesta.
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- h. P. Especificación 24. 0-40 CmH₂O, puede ser de 0-35 o más?

Respuesta.
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- i. P. Especificación 31. A que se refiere este flujo pico.

Respuesta.
Es un valor estándar del modo ventilatorio solicitado.

- j. P. Especificación 33. Pueden confirmar este valor.

Respuesta.
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- k. P. Especificación 34. La presión entre 5 – 80 CmH₂O, es con o sin la PEEP.

Respuesta.
Es sin la PEEP.

- l. P. Especificación 35. La presión entre 0-80 cmH₂O es con o sin la PEEP.

Respuesta.
ES SIN LA PEEP.

- m. P. Especificación 36. Pueden aceptar también 4:1 a 1:9.

Respuesta.
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- n. P. Especificación 52. Pueden ampliar más sobre este parámetro.

Respuesta
El parámetro es suficientemente amplio. Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- o. P. Especificación 63. Si se pide con pistón o turbina. A que se refiere.

Respuesta.
Se refiere a que el ventilador tenga la capacidad de producir su propio aire médico, ya sea a través de pistón o turbina.

- p. P. Especificación 66. Puede ofrecerse complianza estática.

Respuesta
Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- q. P. Especificación 68. Resistencia al flujo puede ofrecerse en la rama inspiratoria.

Respuesta.

Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- r. P. Especificación 80. Los equipos con turbina no la poseen. A que se refiere esta especificación.

Respuesta

Se refiere a que el ventilador tenga la capacidad de producir su propio aire médico, ya sea a través de pistón o turbina.

- s. P. Especificación 82. Que es VAC.

Respuesta.

Voltaje de corriente alterna.

2. Ítem Lote 1A (ventiladores mecánicos)

- a. P. Especificación 1. Qué tipo de transporte se refiere, intrahospitalario.

Respuesta.

Transporte intrahospitalario.

- b. P. Especificación 10. Puede ser pantalla TFT.

Respuesta.

Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- c. P. Especificación 19, puede ser de 0-80 bpm o más.

Respuesta.

De 0-100 Bpm.

- d. P. Especificación 21. La presión entre 5 – 80 cmH₂O, es con o sin la PEEP?

Respuesta

Sin la PEEP.

- e. P. Especificación 23. La PSV entre 0 – 80 CmH₂O, es con o sin la PEEP?

Respuesta.

Es sin la PEEP.

- f. P. Especificación 24. 0-40 CmH₂O, puede ser de 0-35 o más?

Respuesta.

Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- g. P. Especificación 25. Pueden ampliar estos valores.

Respuesta.

El parámetro es suficientemente amplio. Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

- h. P. Especificación 32. A que se refiere este flujo pico.

Respuesta

Es un valor estándar del modo ventilatorio solicitado.

- i. P. Especificación 34. La presión entre 0-80 cmH₂O es con o sin la PEEP.

Respuesta.

Es sin la PEEP.



j. P. Especificación 35. Pueden ampliar estos valores.

Respuesta.

El parámetro es suficientemente amplio. Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

k. P. Especificación 51. Pueden ampliar más sobre este parámetro.

Respuesta.

El parámetro es suficientemente amplio. Se mantiene especificación técnica enunciada en la base de licitación.

3. Con respecto a la aclaratoria del Oficio N. 625-2017-DE-IHSS de la entrega de los manuales de usuario y de servicio. Estos se deben entregar al momento de presentar la oferta? Según la respuesta la manuales deben presentarse con la oferta, únicamente los catálogos en idioma español, tal y como se indica en detalle de especificaciones técnicas que dice: presentar un ejemplar del manual de operaciones y funcionamiento en español. Un ejemplar de manual de servicio en español o inglés. Por favor considerar:

- a. Manuales de servicio: los proveedores los brindan hasta que el producto sea adjudicado.
- b. Es política no entregar manuales de servicio mientras no se esté dando un mantenimiento a los modelos específicos.
- c. Si la respuesta es sí. Se podrá agregar los manuales de usuario en formato digital?, debido a la cantidad de papel requerida para entregarlo en su original y respectivas copias.

Respuesta.

Lo que se requiere es el catálogo (data sheet) donde se muestre las especificaciones técnicas de los equipos, no es necesario manual de servicio ni manual de usuario. Los catálogos deben estar en español o enviar traducción fiel del mismo.

Por lo antes descrito favor tomar en consideración siendo de estricto apego al documento base de licitación.

Atentamente,



Dr. Richard Zablah Asfura
Dirección Ejecutiva IHSS

📁 Expediente LP 029-2017